



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

198-D-15
OD 1962

Buenos Aires, 11 JUN 2015

Señora Presidenta de la Nación.

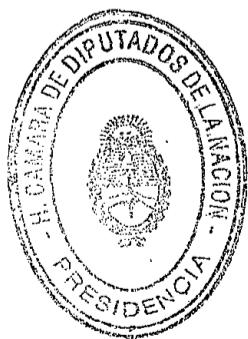
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la actuación del nadador tucumano Matías Ola, al obtener una medalla de oro y tres medallas de bronce en la competencia más extrema de natación de invierno, llevada a cabo entre los días 11 y 13 de diciembre de 2014, en la región de Siberia Occidental, Rusia.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]